

SOLICITUD DE CONVOCATORIA PARA CONTADOR PÚBLICO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

La Propiedad Horizontal Orquídeas de la III Etapa, ubicada en la Carrera 123 NO. 131-80, con un total de 346 inmuebles, convoca a los interesados en postularse para el cargo de Contador Público de la Propiedad Horizontal.

REQUISITOS:

Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos para que su hoja de vida sea analizada:

1. **Formación Académica:** Profesional en Contaduría Pública con tarjeta profesional vigente. Se valorarán estudios de especialización o certificaciones en Propiedad Horizontal y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. **Experiencia:** Mínimo de 3 a 5 años de experiencia en contabilidad de propiedades horizontales o entidades similares.
3. **Conocimientos Específicos:**
 - Dominio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - Conocimiento en sistemas contables y plataformas digitales para la gestión financiera.
 - Conocimiento en la legislación vigente en materia de propiedad horizontal, incluyendo la Ley 675 de 2001.
 - Demostrar que el proceso financiero se realiza de acuerdo con el lineamiento jurídico
4. **Habilidades y Competencias:**
 - Capacidad para elaborar informes financieros mensuales y balances contables detallados.
 - Habilidad en la preparación y presentación de informes ante el Consejo de Administración y la Asamblea de Copropietarios.
 - Comunicación asertiva y efectiva para interactuar con diferentes actores dentro de la copropiedad.
 - Compromiso con la entrega puntual de informes y la rendición de cuentas.
5. **Requisitos Legales y Éticos:**
 - No tener antecedentes judiciales, disciplinarios o fiscales.
 - Estar al día en las obligaciones de salud y pensión, en caso de contratación bajo modalidad de prestación de servicios.
 - Observar las normas de ética profesional y actuar con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:

- No tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con el administrador o los miembros del consejo de administración.

- En propiedades horizontales de uso comercial o mixto, no ser propietario ni tenedor (por ejemplo, arrendatario) de bienes privados dentro del conjunto.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Hoja de vida actualizada con foto reciente.
- Copia de documentos que acrediten formación académica y experiencia.
- Certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales
- Carta de presentación con pretensión salarial.

Los interesados deberán enviar su postulación al correo electrónico orquideas3consejo@gmail.com antes del 15 de marzo de 2026.

Para mayor información, comunicarse al teléfono 3017893338.

Atentamente,

Consejo de Administración
Orquídeas III Etapa